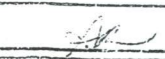


TSE

REPÚBLICA DOMINICANA  
TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL

SECRETARÍA GENERAL

Santo Domingo, D.N.  
6 de octubre de 2016

TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL	
Dirección de Relaciones Internacionales y Cooperación	
<b>RECIBIDO</b>	
FECHA:	7-10-2016
HORA:	10:53 AM
FIRMA:	

SG -TSE-CI-3201-2016

Señores:

**Licdo. José Cuello De La Cruz**

Director Financiero

**Dra. Sheila Rosario**

Directora de Relaciones Internacionales y Cooperación

Sus despachos.

Asunto: **Notificación decisión del Pleno.**

Distinguido (a) Director (a):

Muy cortésmente, para sus conocimientos y fines de lugar, tenemos a bien comunicarles que en la Sesión Administrativa Extraordinaria celebrada el jueves seis (6) de octubre del presente año, el Pleno decidió:

*Aprobar la participación de la magistrada **Mabel Ybelca Feliz Báez** y de los magistrados **John Newton Guiliani Valenzuela** y **Fausto Marino Mendoza Rodríguez**, como observadores internacionales, en las elecciones generales de Puerto Rico, para elegir al Gobernador, Comisionado Residente, Representantes, Senadores, Alcaldes y Legisladores Municipales, a efectuarse el 8 de noviembre del año en curso, en el Estado Libre y Asociado de Puerto Rico.*

*Instruye al Director Financiero a realizar los pagos correspondientes conforme al calendario de viaje presentado a tales fines, por la Directora de Relaciones Internacionales y Cooperación.*

Agradeciendo de antemano las atenciones dispensadas a la presente, les saluda,

Atentamente,

  
**Dra. Zuleida Sevettino Marte**

Secretaría General

ZSM/lu

*C/c: Presidencia y despachos jueces titulares*